

Guayaquil, 14 de Abril del 2008

Señores

**Accionistas de la Compañía Tercerizadora del Pacífico S.A. Tecipaf
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en la norma contenida en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente, en mi calidad de Gerente General Tercerizadora del Pacífico S.A. Tecipaf., presento el siguiente informe, por el ejercicio que termina el 31 de diciembre del 2007.

Los Estados Financieros que adjunto han sido elaborados en atención a las sanas reglas de una administración.

Durante el año hemos tomado todas las medidas conducentes a efectos de realizar cada día un trabajo más eficiente.

Durante el ejercicio económico del año 2007 hemos mantenido los mismos niveles financieros y económicos que en años anteriores, esperando que nuestra economía crezca en relación a las necesidades de la sociedad.

Procuraremos crecer nuestros niveles financieros para estar al alcance de el mercado societario cada día más competitivo.

Por otra parte, todas las transacciones registradas se encuentran respaldadas con sus respectivos soportes.

Quedan, señores accionistas, los Estados Financieros a vuestra disposición a efecto de su aprobación, conforme lo establece la Ley de la materia.

Atentamente,



**Ab. Carlos Zambrano Pin
Gerente General
Tercerizadora del Pacífico S.A. Tecipaf**

